



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión “PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”. identificado con código BPIN 2023003050027, no requiere licencias o permisos especiales para su ejecución.

En virtud de las competencias asignadas mediante el parágrafo 3 del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y el parágrafo transitorio 2 del artículo 1.2.1.2.16 del Decreto 1821 de 2020, se emite el anterior certificado a los 23 días del mes de junio de 2023 en el municipio de Medellín departamento de Antioquia.

CLAUDIA ANDREA GARCÍA LOBOGUERRERO
Directora Departamento Administrativo de Planeación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Gildardo de Jesús Peláez jurado, Profesional Universitario, DAP		22/06/2023
Revisó	Omar David Flórez Isaza, Director de información Departamental, DAP		22/06/2023
Aprobó	Ligia María Cardona Coronado, Subdirectora Territorial, DAP		23/06/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



Icontec



SECRETARÍA

Centro Administrativo Departamental Jose Maria Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfonos 57 (4) 490 90 00 - Medellín - Colombia